

## Declara desierta licitación IEQ en sobres electorales

**LUIS ARMANDO CAMPERO**

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), declaró desierto el concurso para la licitación en la adquisición de sobres electorales para el Proceso Electoral 2006.

Lo anterior, debido a que sólo se presentó la solicitud de una sola empresa para el concurso y de acuerdo a la Ley de Adquisiciones de dicho organismo, el concurso sólo es válido siempre y cuando se presenten ante el Comité un mínimo de dos concursantes.

De acuerdo a la bitácora del Comité, fue la empresa Plásticos y Metales MYC S.A. de C.V., la única que emitió su propuesta técnica y económica.

Acto seguido, la Presidenta del Comité y Coordinadora Administrativa, Yolanda España Herrera, dio inicio formal a los trabajos del Comité declarando desierto la licitación, ya que siendo las dos de la tarde con un minuto, únicamente se recibió una propuesta por parte de

los concursantes.

Cabe señalar que representantes de otras seis empresas dedicadas a la fabricación de estos materiales estaban presentes en la sede del comité, sin embargo no registraron ni presentaron sus propuestas ante el IEQ.

Por otro lado, el Comité de Adquisiciones del IEQ, llevó a cabo el concurso de licitación para la impresión de boletas y documentación electoral para el Proceso Electoral 2006, siendo Formas Inteligentes S.A. de C.V., la que ganó el concurso.

Cabe señalar que fueron tres empresas las participantes: R. R. Donnelley de México, Litho Formas y Formas Inteligentes, pero desechó la segunda opción al carecer de algunos documentos.

Tras la revisión de documentos, el comité procedió a elaborar el cuadro comparativo de los montos de las ofertas de los concursantes, emitiendo fallo a favor de Formas Inteligentes S.A. de C.V., con el monto total de \$2,558,704.46, toda vez que del análisis técnico y económico se apreció que la propuesta del concursante antes mencionado cumple con los documentos y especificaciones requeridas, resultando benéfico en razón de presentar un menor costo para el gasto público institucional.

DQ/18-03-06/1

## Reunión del IEQ y Fecapeq

Noticias

El presidente del Consejo General del IEQ, Juan Carlos Dorantes Trejo, reunido con la dirigencia de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado (FECAPEQ), dijo que es necesario vencer al abstencionismo en las elecciones de este año, y confió en que, con la ayuda de este organismo, la meta será alcanzada.

Dorantes Trejo sostuvo una reunión con Julio Díaz Reyes, presidente del XII Consejo Directivo de la FECAPEQ, para informarles a los profesionistas sobre los detalles del proceso electoral, en apego al artículo 59 de la Ley Electoral Estatal, que establece las funciones del IEQ: contribuir a la vida democrática de los ciudadanos, promoviendo el fortalecimiento de la cultura política y democrática.

N/18-03-06/3

## La corrupción está "vivita y coleando", dice Lorenzo Meyer

**LUIS ARMANDO CAMPERO**

"La corrupción sigue vivita y coleando" sostuvo el historiador Lorenzo Meyer, durante su visita a Querétaro, en donde afirmó que la democracia mexicana tiene muchos problemas, entre ellos que está asentada en una sociedad desequilibrada, en donde no existe confianza en las instituciones, pero sí un área de ingobernabilidad.

En presencia del Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, el analista político dictó la conferencia 2006: La pobre democracia mexicana en sus laberintos, en la que habló acerca de las virtudes y laberintos de la joven democracia mexicana.

Lorenzo Meyer apuntó que México atraviesa por una etapa difícil de entender en el aspecto político, ya que la joven democracia ha salido muy costosa en términos económicos, por lo que a largo plazo hay que hacerla menos costosa.

Presidencia de que la sociedad entendiera claramente la estructura del IEQ, sus derechos y obligaciones político-electorales, partidos políticos, cuáles son las instituciones de Gobierno, la democracia y la geografía electoral.

Indicó que el texto está elaborado para ser consultado por niños en los niveles de primaria y secundaria, hasta investigadores y profesionales dedicados a la materia política electoral. Dicho documento fue entregado gratuitamente a los asistentes a este acto, una vez concluido.



Para el conferenciante, no tiene sentido una democracia joven si ésta no tiene la vitalidad que le inyecta la participación de los ciudadanos, sin embargo tampoco es viable si los partidos políticos no tienen credibilidad ante la sociedad y encima de todo nos salen muy costosos; razón por la cual, será necesario a corto plazo reducir el financiamiento a los partidos políticos.

Subrayó asimismo que los laberintos por los que atraviesa la democracia mexicana son la desconfianza de los ciudadanos hacia sus instituciones, la desigualdad social y económica, las áreas de ingobernabilidad que existen ante el crimen organizado, la corrupción y sobre todo en este momento de proceso electoral, el abstencionismo y la falta de interés del ciudadano ante la política.

Finalmente Lorenzo Meyer exhortó a los asistentes a fortalecer la participación ciudadana y rescatar lo bueno que tiene el sistema democrático mexicano, que es la confianza que tiene el ciudadano en las instituciones responsables de la organización de los procesos electorales a nivel federal y de los estados, claro acotó, con sus excepciones.

Por su parte, en su oportunidad el Director General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, llevó a cabo la presentación del texto: ¿Qué debo saber? 100 respuestas básicas sobre elecciones y democracia; quien señaló que este texto surgió por la ne-

DO/18-03-06 / 1

# Acusa Luis Máximo "por desesperación"

Tras la denuncia que hizo el dirigente municipal con licencia en su contra, el Líder estatal del PRD dijo que lo va demandar por rebasar los estatutos, por difamación y calumnia, hacia su persona

QUADALUPE ROJAS

El dirigente del Comité Estatal del PRD, Pablo González Loyola, aseguró que las declaraciones de Luis Máximo Reyes, en donde lo acusa de comprar el voto en las convenciones del partido, son debido a la desesperación de tener un espacio plurinominal, ya que Luis Máximo Reyes no cuenta con pruebas, porque no existe tal situación.



*"Son declaraciones a raíz de cuando no hay argumentos, cuando no hay un trabajo al interior del partido, recurre a la difamación a la descalificación, a la desacreditación, con acusaciones, no tiene Luis Máximo Reyes pruebas"*

**PABLO GONZÁLEZ LOYOLA**  
LÍDER DEL PRD ESTATAL

En entrevista el perredista señaló que va a proseguir a demandar por rebasar los estatutos a Luis Máximo Reyes por difamación y calumnia, hacia su persona, por lo que dijo esto es independiente de que se le pueda otorgar una sanción a Luis Máximo Reyes, ya que las declaraciones de Máximo Reyes, son irres-

ponsables.

"Son declaraciones a raíz de cuando no hay argumentos, cuando no hay un trabajo al interior del partido, recurre a la difamación a la descalificación, a la desacreditación, con acusaciones, no tiene Luis Máximo Reyes pruebas".

Asimismo dijo que Luis Máximo Reyes no tiene la facultad para cancelar la convención programa para el domingo, sin embargo dijo que como

dirigente estatal no esta convocado para la misma.

En este sentido González Loyola dijo que en caso de que el dominico Reyes Mendoza tenga la mayoría para la regiduría plurinominal, este lo apoyara, sin embargo precisó que eso no impedirá que se haga acreedor a una querrela.

## Suspensión de convención municipal del PRD, exigen

POR LUIS MONTES DE OCA  
Noticias

El Comité Municipal del PRD en Querétaro exigió la suspensión de la convención municipal, y de no hacerlo, responsabilizó al presidente estatal Pablo González Loyola, de la violencia que pudiera suscitar; además exigieron la renuncia del dirigente estatal, por la pretensión de beneficiarse en todo el proceso en compañía de su familia y su grupo de aliados.

El dirigente municipal Luis Máximo Reyes, quien también demandó que por dignidad renunciara a los cargos plurinominales "los tres cochinitos" y que las plurinominales sean disputadas mediante el voto en urnas, pero de los ciudadanos.

El dirigente responsabilizó a la familia González Loyola Pérez, a Enrique Becerra Arias y a Martín Mendoza Villa, de cualquier agresión física o moral hacia su perso-



LUIS MÁXIMO Reyes, dirigente municipal del PRD.

na o hacia su familia o cualquiera integrante de su grupo.

También presentó una carta enviada al candidato de la Alianza por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador, donde acusa al PRD estatal de prácticas corporativas en la convención y Consejo electoral al elegir en las tres primeras posiciones plurinominales a líderes clientelares, además de la compra de votos por parte de Martín Mendoza Villa con cantidades que van de los 400 a los dos mil pesos y el grave riesgo de que las autoridades den seguimiento a varias denuncias penales y probables órdenes de aprehensión que tienen en trámite los arriba señalados y que podrían dañar la campaña.

9/18-03-06/12

N/18-03-06/1

## Luis Máximo Reyes Lucha de tribus en PRD por pluris, teme dirigente

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

El dirigente municipal del Partido de la Revolución Democrática en Querétaro, con licencia, Luis Máximo Reyes Mendoza, advierte que las elecciones de regidores plurinominales para este municipio, se puedan ver envueltas en actos de violencia por la inconformidad que hay en la militancia perredista contra la dirigencia de Pablo González Loyola, demandan su destitución.

Luis Máximo Reyes Mendoza, demanda la suspensión inmediata de la convención municipal del PRD en Querétaro, porque no hay las condiciones de equidad en la misma y esto pone en riesgo la elección.

Hacemos responsable, dijo, al dirigente estatal del partido, Pablo González Loyola, de toda violencia que se pueda suscitar mañana domingo en la elección de regidores plurinominales para el Ayuntamiento de Querétaro.

Pedimos, dijo, a los Consejeros Estatales que sigan vías internas en el partido, y la destitución de nuestro presidente estatal por su pretensión de beneficiarse de todo el proceso en compañía de su familia, como su hermana Carmen Consolación González Loyola, que siendo actualmente regidora plurinominal, está impedida de ser candidata a otro puesto por la misma vía.

Y sin embargo encabeza la lista de diputados plurinominales al Congreso del Estado, violando los estatutos del PRD.

Por eso, comentó, estamos pidiendo también que Carmen Consolación González Loyola, Martín Mendoza Villa y Enrique Becerra Arias, renuncien a sus candidaturas a diputados locales plurinominales, y que se abra la elección al voto libre de la ciudadanía.

### CONVENCIONES

Este domingo el Partido de la Revolución Democrática en la entidad, realizará sus 18 Convenciones Municipales para la elección de planillas a regidurías por el principio de representación proporcional, las llamadas plurinominales.

El PRD tiene este fin de semana otro episodio en sus elecciones internas para elegir candidatos a puestos de elección popular, y en los 18 municipios de la entidad se realizarán las Convenciones Municipales en donde se elegirán a los candidatos a ocupar los puestos de regidores plurinominales.

Mientras que para elegir candidatos a los Municipios de Querétaro, Corregidora, Amealco y Pedro Escobedo, entre otros, reservado a candidatos ex-

ternos, se pospone hasta que dé luz verde el Comité Ejecutivo Nacional.

Después de que la semana pasada el sol azteca realizó su Convención Estatal Electoral, en donde resultaron los candidatos a encabezar la lista de diputados plurinominales, que encabeza Carmen Consolación González Loyola y Martín Mendoza Villa, ahora toca el turno para elegir a los regidores plurinominales.

Entre las regidurías plurinominales más peleadas por los dirigentes del PRD en los municipios, están las de Querétaro, San Juan del Río, Corregidora, El Marqués y en la sierra donde tiene posibilidades de acceder a estos puestos de elección popular.

Las Convenciones Municipales se tienen que desarrollar este domingo 19 y de ahí deben surgir los candidatos que complementarán las planillas a los 18 Ayuntamientos de Querétaro, se prevé una lucha serrada por los primeros lugares en cada uno de los municipios.

DG/ 18-03-06/1